



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL 08 DE JULIO DE 2021

LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON PONENCIA DEL **DR. OCTAVIO AUGUSTO TEJEIRO DUQUE**, CONFIRMA EN LA ACCION DE TUTELA PROMOVIDA POR WILLAM MUÑOZ CRUZ CONTRA EL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCION DE SENTENCIAS CALI CON EL **RAD. N. 76001220300020210014601//STC8440-2021**, EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A: **RODIN AUGUSTO FLÓREZ DEMANDADO DR. EDUARDO ARMANDO LÓPEZ DR. ANDRÉS FELIPE RIVAS JIMÉNEZ, LUZ ADRIANA LÓPEZ MÁRQUEZ CURADOR** Y A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRAMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 14 DE JULIO DE 2021 A LAS 8:00AM VENCE:
EL 14 DE JULIO DE 2021 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

d.v.p.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

